

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE MAYO DE 2020

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, acudiendo al salón de sesiones la Presidencia del Pleno, el Secretario General y los Portavoces de los Grupos Políticos, el resto de los miembros de la Corporación lo harán fuera del mismo, en el lugar donde se encuentren, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 28 DE MAYO DE 2020
LUGAR: Videoconferencia desde el Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9,30



ORDEN DEL DÍA

1. Actas de las sesiones ordinaria de treinta de abril y extraordinaria de dieciocho de mayo de dos mil veinte.

2. URBANISMO

PLANEAMIENTO

- 2.1. **Expediente 2020/00402/00024:** Alzamiento de la Suspensión del procedimiento administrativo sobre la Modificación nº 105 No Estructural de Plan General, C/ del Pino, Casillas, cuyo objeto es recalificar una parcela de suelo urbano consolidado calificada IG, Gran Parcela industrial (antigua fábrica de Rostoy) a PE remitida a planeamiento de desarrollo, Plan Especial para la sustitución de un enclave de actividad económica para uso residencial, de acuerdo con el apartado 3 de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 , modificado por Real Decreto 465/2020, de 17 de Marzo.

GESTIÓN URBANÍSTICA

- 2.2. **Expte.- 008GE20 (G-2020/00403/000179)** De Oficio.

Levantamiento de la suspensión de procedimientos expropiatorios de acuerdo con el apartado 3 de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 , modificado por Real Decreto 465/2020, de 17 de Marzo.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES

- 3.1. Personación en Procedimiento Ordinario 439/2019 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Murcia.
- 3.2. Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 15 de mayo sobre red denominar el puesto de Jefe de Prensa Ayuntamiento por el de Redactor Editor y modificar el régimen retributivo del puesto equiparado en retribuciones al nivel A2 1526* por el nivel C1 1222, establecido en el acuerdo de Condiciones de Trabajo para el personal funcionario de esta Administración.
- 3.3. Dar cuenta de la Liquidación Consolidada del presupuesto General del ejercicio 2019.
- 3.4. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas por el Excmo. Sr. Alcalde levantando los reparos (12/2019, 14/2019, 20/2019) efectuados por la Intervención General
- 3.5. Dar cuenta de informe de Intervención de la evaluación del cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012 correspondiente al 1er. trimestre de 2020 y de la ejecución presupuestaria de dicho trimestre.
- 3.6. Dar cuenta Plan Presupuestario 2021-2023.



4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1. Aceptar la delegación de competencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al Ayuntamiento de Murcia, para la sustitución de cubiertas que contengan fibrocemento en centros escolares dentro del Plan de Eficiencia Energética y Reconversión Bioclimática

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Mociones Grupo Municipal Socialista

- 5.1. Moción de la Sra. Franco Martínez sobre refuerzo plan de emergencias municipal del ayuntamiento de Murcia.
- 5.2. Moción del Sr. Lorca Romero para la realización de un estudio sobre la necesidad extraordinaria y provisional de personal en diferentes servicios del Ayuntamiento de Murcia generado por la crisis del COVID-19
- 5.3. Moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre habilitar los tres espacios juveniles y centros municipales para el acceso a la información, estudio y realización de exámenes on-line de una manera segura.
- 5.4. Moción de la Sra. Nevado Doblas sobre medidas de movilidad urgentes para la limitación del uso del vehículo privado.
- 5.5. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre refuerzo de transporte para garantizar movilidad.
- 5.6. Moción del Sr. Guerrero Martínez en defensa del sector primario.
- 5.7. Moción de la Sra. Franco Martínez para la continuidad de la subvención al Plan de Seguridad Ciudadana en el municipio de Murcia.
- 5.8. Moción del Sr. Lorca Romero para la realización de un protocolo que regule fórmulas de trabajo mixtas (teletrabajo y trabajo presencial) una vez superado el estado de alarma.
- 5.9. Moción de la Sra. Fructuoso Carmona sobre ayudas al alquiler de vivienda en la región de Murcia
- 5.10. Moción de la Sra. Nevado Doblas sobre sobre revisión y modernización de procedimientos en Servicios Sociales.

Mociones Grupo Municipal Ciudadanos

- 5.11. Moción del Sr. Gómez Figal sobre la obtención de recursos del patrimonio público de suelo para ayudar a paliar los graves efectos derivados de la pandemia del coronavirus.
- 5.12. Moción de la Sra. Pérez López relativa a plan de atención a las personas sin hogar en el municipio de Murcia

Mociones del Grupo Municipal Vox

- 5.13. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre “colocación de una placa conmemorativa a los comandantes del ejército del aire de la Patrulla Aguila, de la Academia General del Aire (AGA)”.
- 5.14. Moción del Sr. Palma Martínez sobre “la readmisión del personal sanitario de refuerzo con clave Covid19, contratado para UCI en HUVA, en previsión de un rebrote de la pandemia”.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



- 5.15. Moción del Sr. Palma Martínez sobre “la construcción de un puente en la rambla del Garruchal a su paso por la pedanía de Beniján – Torreagüera, y vertidos fecales a la rambla, a su paso por las citadas pedanías”.
- 5.16. Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre “la ampliación de terrazas de locales de hostelería y restauración, habilitando un procedimiento de aprobación inmediata y ágil carente de burocracias, sin más trámites que la presentación de una declaración responsable o similar”.
- 5.17. Moción del Sr. Antelo Paredes sobre “paliar las necesidades básicas de alimentación de las personas más necesitadas, mediante la ayuda y reactivación del sector de la hostelería”.

Mociones del Grupo Municipal Podemos-Equo

- 5.18. Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre perceptores ayudas emergencia covid sin cuenta bancaria.
- 5.19. Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre reanudación plenos juntas municipales.
- 5.20. Moción del Sr. Ruiz Maciá para la restitución de la totalidad del servicio de transporte público entre pedanías y el centro de Murcia.
- 5.21. Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre el vaciado de competencias de medio ambiente de la administración regional y su repercusión a la ciudadanía, al medio ambiente y a los ayuntamientos.

6. DACION DE CUENTA.

- 6.1. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 25 de mayo de 2020
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO